



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA
Estado de Actividades
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Pesos)

Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	\$148,639.70	\$52,553.99
Impuestos	\$0.00	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00
Productos	\$148,639.70	\$52,553.99
Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$0.00	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$8,161,521.09	\$6,441,400.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$5,830,521.09	\$6,141,400.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$2,331,000.00	\$300,000.00
Otros Ingresos y Beneficios	\$6,818.15	\$16.19
Ingresos Financieros	\$0.00	\$0.00
Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00	\$0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$6,818.15	\$16.19
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$8,316,978.94	\$6,493,970.18
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	\$5,697,089.91	\$6,201,945.12
Servicios Personales	\$4,193,871.40	\$3,937,600.96
Materiales y Suministros	\$837,117.97	\$1,091,401.28
Servicios Generales	\$666,100.54	\$1,172,942.88
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$255,191.97	\$555,131.01
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$255,191.97	\$555,131.01
Ayudas Sociales	\$0.00	\$0.00
Pensionamientos y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$120,000.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$120,000.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Costo por Coberturas	\$0.00	\$0.00
Apoyos Financieros	\$0.00	\$0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	\$435,550.02	\$354,314.98
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$428,740.85	\$354,309.41
Provisiones	\$0.00	\$0.00
Disminución de Inventarios	\$0.00	\$0.00
Otros Gastos	\$6,809.17	\$5.57
Inversión Pública	\$0.00	\$0.00
Inversión Pública no Capitalizable	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$6,387,831.90	\$7,231,391.11
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$1,929,147.04	-\$737,420.93



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

GUADALUPE MIRIAM SILVA PEREZ
ENCARGADA DE REGISTROS CONTABLES
ELABORÓ

ANA LUCILA RAMÍREZ GUTIÉRREZ
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
REVISÓ

OSCAR GABRIEL PONCE MARTÍNEZ
DIRECTOR
AUTORIZÓ



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	\$3,328,836.95	\$1,362,740.51	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$539,389.52	\$730,003.37
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$0.00	\$30,000.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$0.00	\$0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Inventarios	\$0.00	\$0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$0.00	\$0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$11,300.00	\$11,300.00	Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Total de Activos Circulantes	\$3,340,135.95	\$1,404,040.51	Otros Pasivos a Corto Plazo	\$57.43	\$102.28
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	\$539,446.95	\$730,105.65
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	Activo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$2,635,526.18	\$1,556,620.08	Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Activos Intangibles	\$27,606.27	\$27,606.27	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-\$5,576,626.66	-\$5,171,907.38	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00	Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$5,050,879.07	\$5,050,879.07	Total del Pasivo	\$539,446.95	\$730,105.65
Total de Activos No Circulantes	\$2,137,384.86	\$1,463,198.04	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	\$5,477,521.81	\$2,867,238.55	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones de Capital	\$1,000,916.50	\$0.00
			Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio	\$409,000.00	\$0.00
				\$591,916.50	\$0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$3,937,158.36	\$2,137,132.90
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-\$737,420.93	-\$737,420.93
			Revalúos	\$1,744,750.72	\$2,611,293.23
			Reservas	\$263,260.59	\$263,260.59
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00
				\$0.01	\$0.01
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
			Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$4,938,074.86	\$2,137,132.90
			Total del Pasivo y Hacienda Pública /Patrimonio	\$5,477,521.81	\$2,867,238.55



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

GUADALUPE MIRIAM SILVA PEREZ
ENCARGADA DE REGISTROS CONTABLES
ELABORÓ

ANA LUCILA RAMÍREZ GUTIÉRREZ
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
REVISÓ

OSCAR GABRIEL PONCE MARTÍNEZ
DIRECTOR
AUTORIZÓ



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2022	\$0.00				\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2022		\$2,874,553.83	-\$737,420.93		\$2,137,132.90
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$0.00	\$0.00	-\$737,420.93	\$0.00	-\$737,420.93
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$2,611,293.23	\$0.00	\$0.00	\$2,611,293.23
Revalúos	\$0.00	\$263,260.59	\$0.00	\$0.00	\$263,260.59
Reservas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.01	\$0.00	\$0.00	\$0.01
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2022				\$0.00	\$0.00
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2022	\$0.00	\$2,874,553.83	-\$737,420.93	\$0.00	\$2,137,132.90
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2023	\$1,000,916.50				\$1,000,916.50
Aportaciones	\$409,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$409,000.00
Donaciones de Capital	\$591,916.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$591,916.50
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023		-\$866,542.51	\$2,666,567.97		\$1,800,025.46
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$0.00	\$0.00	\$1,929,147.04	\$0.00	\$1,929,147.04
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	-\$866,542.51	\$737,420.93	\$0.00	-\$129,121.58
Revalúos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023				\$0.00	\$0.00
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023	\$1,000,916.50	\$2,008,011.32	\$1,929,147.04	\$0.00	\$4,938,074.86

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

GUADALUPE MIRIAM SILVA PEREZ
ENCARGADA DE REGISTROS CONTABLES
ELABORÓ



ANA LUCILA RAMÍREZ GUTIÉRREZ
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
REVISÓ

OSCAR GABRIEL PONCE MARTÍNEZ
DIRECTOR
AUTORIZÓ



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	\$434,719.28	\$3,045,002.54
Activo Circulante	\$30,000.00	\$1,966,096.44
Efectivo y Equivalentes	\$0.00	\$1,966,096.44
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$30,000.00	\$0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$0.00	\$0.00
Inventarios	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00
Activo No Circulante	\$404,719.28	\$1,078,906.10
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$1,078,906.10
Activos Intangibles	\$0.00	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$404,719.28	\$0.00
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00
PASIVO	\$0.00	\$190,658.70
Pasivo Circulante	\$0.00	\$190,658.70
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$190,613.85
Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	\$0.00	\$44.85
Pasivo No Circulante	\$0.00	\$0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$3,667,484.47	\$866,542.51
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$1,000,916.50	\$0.00
Aportaciones	\$409,000.00	\$0.00
Donaciones de Capital	\$591,916.50	\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$2,666,567.97	\$866,542.51
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$2,666,567.97	\$0.00
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$866,542.51
Revalúos	\$0.00	\$0.00
Reservas	\$0.00	\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

GUADALUPE MIRIAM SILVA PEREZ
ENCARGADA DE REGISTROS CONTABLES
ELABORÓ

ANA LUCILA RAMÍREZ GUTIÉRREZ
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
REVISÓ

OSCAR GABRIEL PONCE MARTÍNEZ
DIRECTOR
AUTORIZÓ



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	\$8,310,160.79	\$6,463,953.99
Impuestos	\$0.00	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00
Productos	\$148,639.70	\$52,553.99
Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$0.00	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$5,830,521.09	\$6,111,400.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$2,331,000.00	\$300,000.00
Otros Orígenes de Operación	\$0.00	\$0.00
Aplicación	\$5,833,053.18	\$6,978,806.19
Servicios Personales	\$4,052,797.75	\$3,721,022.50
Materiales y Suministros	\$837,117.97	\$972,495.48
Servicios Generales	\$645,051.18	\$1,028,899.88
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$255,191.97	\$555,131.01
Ayudas Sociales	\$0.00	\$0.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$120,000.00
Otras Aplicaciones de Operación	\$42,894.31	\$581,257.32
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$2,477,107.61	-\$514,852.20
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$0.00
Otros Orígenes de Inversión	\$0.00	\$0.00
Aplicación	\$511,011.17	\$615,312.62
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$511,011.17	\$615,312.62
Otras Aplicaciones de Inversión	\$0.00	\$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-\$511,011.17	-\$615,312.62
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	\$0.00	\$0.00
Endeudamiento Neto	\$0.00	\$0.00
Interno	\$0.00	\$0.00
Externo	\$0.00	\$0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	\$0.00	\$0.00
Aplicación	\$0.00	\$0.00
Servicios de la Deuda	\$0.00	\$0.00
Interno	\$0.00	\$0.00
Externo	\$0.00	\$0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	\$0.00	\$0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	\$0.00	\$0.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$1,966,096.44	-\$1,130,164.82
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$1,362,740.51	\$2,492,905.33
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$3,328,836.95	\$1,362,740.51



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

GUADALUPE MIRIAM SILVA PEREZ
ENCARGADA DE REGISTROS CONTABLES
ELABORÓ

ANA LUCILA RAMÍREZ GUTIÉRREZ
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
REVISÓ

OSCAR GABRIEL PONCE MARTÍNEZ
DIRECTOR
AUTORIZÓ



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 31 de diciembre 2023

NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1. Introducción.

Los Estados Financieros adjuntos de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA), se preparan para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeto como entidad jurídica independiente y de conformidad con las bases en las reglas contables emitidas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

2. Panorama Económico y financiero.

Comprende actividades, facultades y obligaciones relativas a:

I. Registrar, administrar y mantener el patrimonio necesario que adquiera para su funcionamiento, además de administrar, mantener y aplicar el presupuesto que se le asigne anualmente.

II. Planear, estudiar, investigar, analizar, proyectar, elaborar, diseñar, dar asesoría a sus municipios, realizar estudios técnicos y administrar los programas ambiental que se le asignen sobre el medio ambiente y recursos naturales necesario para lograr el manejo integral de la cuenca del río Ayuquila, llevando registros de los mismos, evaluando, dando seguimiento y avance; así como las actividades que le asignen sus municipios o el comité Técnico, siempre y cuando este dentro de su ámbito de competencia y no contravengan disposiciones legales federales y estatales.

III. Rendir cuatro informes trimestrales técnico-financiero a los integrantes del consejo de administración.

Las acciones del Plan Operativo Anual del ejercicio 2023, son financiadas con los recursos económicos que aporta el Gobierno del Estado.

Estas acciones incluyeron rubros de inversión directa en los municipios que integran la JIRA, así como los costos de operación de la Dirección de la JIRA que permiten la gestión de recursos adicionales para el desarrollo de proyectos destinados a mejorar servicios públicos y el manejo de recursos naturales.

3. Historia y Actividad de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA).

Es una asociación de municipios sin fines de lucro que fue constituida con el carácter de Organismo Público Descentralizado Intermunicipal (OPDI), que fue creado por los ayuntamientos de Unión de Tula, Autlán de Navarro, Ejutla, El Grullo, El Limón, Tonaya, Tuxcacuesco, Tolimán, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo, cuyo Convenio de creación fue publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", el día 27 de octubre del año 2007, en el número 33, Sección II, Tomo CCCLVIII.

Mismo que fue creado de acuerdo con lo establecido por los artículos 1, 2, 77, 79, 80 y 81 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, los artículos 1, 2, 3; 37 fracciones II y V; 38 fr. V; 40 fracción II; 94, 94 Bis, 96 y 97.

Fue constituido con la finalidad de lograr el manejo integral del territorio de los municipios que la integran y que se localizan en la cuenca baja del río Ayuquila. Así mismo, el OPDI dará apoyo técnico a los Ayuntamientos municipales



que lo integran en la elaboración, gestión e implementación de los proyectos y programas relacionados con el medio ambiente y manejo de recursos naturales de aplicación en sus territorios municipales, de acuerdo con las facultades y atribuciones que tienen los Ayuntamientos municipales en las leyes federales y estatales sobre los siguientes temas y objetivos:

1. Ordenamiento Ecológico del Territorio.
2. Ordenamiento Urbano.
3. Impacto Ambiental.
4. Restauración Ecológica.
5. Creación y Manejo de áreas naturales protegidas de carácter Municipal.
6. Manejo y protección de bosques.
7. Información Ambiental Ciudadana.
8. Educación Ambiental.
9. Mejoramiento de la presentación de los servicios públicos municipales como:
 - * Agua Potable, Tratamiento y Disposición final de sus aguas residuales
 - * Recolección y disposición final de residuos sólidos municipales.
 - * Recolección, Traslado y Disposición final de residuos peligrosos.
10. Apoyo técnico para la elaboración, adecuación y ejecución de los planes y reglamentos municipales que tengan que ver con el medio ambiente.
11. Todas las áreas relacionadas con el medio ambiente que sean de interés de los municipios tales como la coordinación, la concertación y la participación de la sociedad en general.

4. Organización y Objeto Social.

El objetivo de la JIRA es lograr el manejo integral del territorio de los municipios que la integran y que se localizan en la cuenca baja del Río Ayuquila.

Visión

En el año 2022 la JIRA es un organismo consolidado y reconocido por su capacidad operativa, técnica, creativa y de gestión de recursos para el manejo integral del territorio. Que fomenta la participación ciudadana y el desarrollo sustentable de la región, coordinando y facilitando el trabajo de los actores involucrados, contribuyendo a mejorar la calidad de vida.

Misión

Activar y coordinar los esfuerzos intermunicipales, estatales y federales, así como impulsar la educación y la participación ciudadana, para la atención y el manejo de la problemática ambiental de la región, que nos permitan revitalizar la región, mediante un desarrollo sustentable que mejore la calidad de vida de sus habitantes.

Principales Actividades

Su actividad principal es dar apoyo técnico a los Ayuntamientos municipales que lo integran en la elaboración, gestión e implementación de los proyectos y programas relacionados con el medio ambiente y manejo de recursos naturales de aplicación en sus territorios municipales, de acuerdo con las facultades y atribuciones que tienen los Ayuntamientos municipales en las leyes federales y estatales.

Consideraciones fiscales



La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila, es un Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, el cual no es causante del Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto al Valor Agregado (IVA), excepto si tuviese otros ingresos no comprendidos dentro del objeto social, su única obligación de acuerdo con la Ley, es como retenedor del impuesto sobre sueldos, salarios y asimilados y de los pagos efectuados a personas físicas por concepto de honorarios causante y retenedor de cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).

De acuerdo con lo establecido por los artículos 27 fr. I, inciso a; 79 fr. XXIV y 151 fr. III de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) y del Reglamento de esta ley en sus artículos 31 y 111; del Código Fiscal de la Federación, el artículo 29-A fr. V segundo párrafo inciso b, este OPDI es sin fines de lucro, por tanto, tiene deducibilidad de impuestos sin necesidad de autorización expresa del Sistema de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Estructura organizacional.

La JIRA como OPDI tiene la siguiente estructura interna:

a) El Consejo de Administración de la JIRA (CA-JIRA)

El órgano de gobierno de la JIRA es el CA-JIRA, está integrado por un total de 16 consejeros los cuales tienen voz y voto y un secretario técnico que solo tiene voz, esto de acuerdo con la cláusula decimotercera del convenio de creación, así como a los acuerdos del Consejo de Administración número CA-JIRA 15/26-03-2021 y CA-JIRA 08/10-12-2021. Los integrantes son los siguientes:

1. El Presidente municipal del municipio de Unión de Tula, Jalisco.
2. El Presidente municipal del municipio de Ejutla, Jalisco.
3. El Presidente municipal del municipio de Autlán de Navarro, Jalisco.
4. El Presidente municipal del municipio de El Grullo Jalisco.
5. El Presidente municipal del municipio de El Limón, Jalisco.
6. El Presidente municipal del municipio de Tonaya, Jalisco.
7. El Presidente municipal del municipio de Tuxcacuesco, Jalisco.
8. El Presidente municipal del municipio de Tolimán, Jalisco.
9. El Presidente municipal del municipio de San Gabriel, Jalisco.
10. El Presidente municipal del municipio de Zapotitlán de Vadillo, Jalisco.
11. El Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Gobierno de Jalisco.
12. El Secretario de Desarrollo Rural del Gobierno de Jalisco.
13. La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) a través de la Dirección de la Reserva de la Biósfera Sierra de Manantlán (RBSM).
14. La Universidad de Guadalajara a través del DERN-CUCSUR.
15. La Fundación Manantlán para la Biodiversidad de Occidente, A.C.
16. El Secretario de Gestión Integral del Agua. (SEGIA).
17. El Director de la JIRA como Secretario técnico.

Como se puede observar se tiene representación de los tres órdenes de gobierno (municipal, estatal y federal), del sector académico y de la sociedad civil organizada. Vale la pena señalar que el CA-JIRA es una plataforma de discusión y diálogo para generar acuerdos vinculantes e instrucciones que deberá cumplir el Director de ésta.

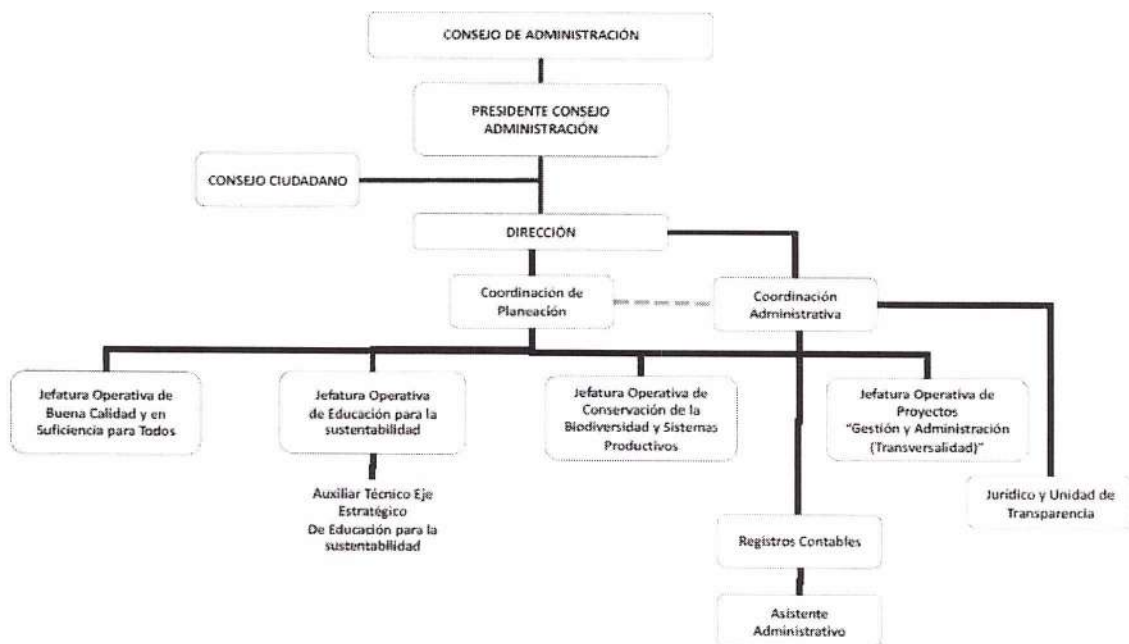


b) El Consejo Ciudadano

Por otro lado, el Consejo Ciudadano es una plataforma de participación representativa y organizada de los diferentes sectores y actores más importantes de los municipios que integran la JIRA, su objeto es colaborar en aspectos de planeación, seguimiento y evaluación de las acciones emprendidas por las demás áreas de la JIRA (Consejo de Administración y Dirección operativa).

c) La Dirección de la JIRA y sus demás áreas.

La Dirección de la JIRA que es la encargada de ejecutar y cumplir con los acuerdos e instrucciones generados en el CA-JIRA; está integrado por un Director, quien es el superior jerárquico de las distintas áreas que dependen de ésta. Una Coordinación de Planeación, encargada de elaborar el POA, de su seguimiento y cumplimiento; así mismo, emite opiniones técnicas, entre otras cosas; una Coordinación Administrativa que es la encargada de administrar los presupuestos, bienes, personal humano, generar la contabilidad y cumplir con las obligaciones contables y fiscales, entre otras. Así como cuatro jefaturas, con los demás responsables técnicos que se requieran. En este sentido, en la primera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIRA, de fecha 02 de marzo del 2020, se aprobó el siguiente organigrama:



5. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros adjuntos se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Organismo Público Descentralizado Intermunicipal (OPDI):

- Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- La Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).



b) Las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicables de manera supletoria.

6. Políticas de Contabilidad Significativas.

La información se elabora conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por la CONAC y las disposiciones legales aplicables.

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más importantes:

a) Los registros se efectúan considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable. La contabilización de las transacciones de gasto se hace conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago y la del ingreso se registra cuando existe jurídicamente el derecho de cobro.

El sistema facilita el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales.

b) La maquinaria y equipo se registra a su costo de adquisición. En cuanto a los porcentajes para el cálculo de la depreciación del ejercicio 2023 se tomaron de acuerdo con la revaluación que se realizó en diciembre del 2021 en la cual se determinaron tomando en cuenta el estado del bien, valor en el mercado de los bienes que a la fecha ya se habían depreciado, pero se siguen utilizando, los años de vida útil de acuerdo con la experiencia por el uso que se les ha venido dando. Para el caso de la amortización se consideraron el tipo de software, su potencial de servicio, la obsolescencia técnica derivada de los cambios y mejoras al mismo.

c) Beneficio a los empleados. La valuación actuarial es realizada con apego a los señalado en la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficio a los Empleados", emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF). Dicho estudio lo realiza un especialista en este tema en el mes de noviembre del año 2022. Los resultados estimados de la valuación actuarial por concepto de las Obligaciones Laborales contraídas con su personal al 31 de diciembre de 2022 se resumen a continuación:

	Beneficios post Empleo
Prima de Antigüedad	\$ 206,514.00
Indemnización Legal	\$ 104,028.00
Totales	\$ 310,542.00

Las notas descritas son parte integral de los Estados Financieros de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila, Organismo Público Descentralizado Intermunicipal, al 31 de diciembre de 2023.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Guadalupe Miriam Silva Pérez
Encargada de los Registros Contables

Ana Lucila Ramírez Gutiérrez
Coordinadora Administrativa

Oscar Gabriel Ponce Martínez
Director



NOTAS DE DESGLOSE

1. Notas al Estado de Situación Financiera.

a) Efectivo y Equivalentes.

El Saldo en bancos al 31 de diciembre de 2023 se encuentra distribuido en siete cuentas bancarias como sigue:

Tabla 1: Efectivo y equivalente

Nombre del Banco	Concepto	2023
BBVA México S. A.	1. Cuenta de cheques 0119777288 POA 2023. Gasto Operativo POA JIRA 2023 - Recurso proveniente de la firma de convenio número SEMADET-DGJ-DGTyGT-011-2023, con la SHP y la SEMADET para la "Acciones y estrategias para la gestión ambiental como mecanismo de gobernanza territorial a través de la Junta Intermunicipal JIRA".	\$84,679.43
	2. Cuenta de cheques 0119777261. Servicios Personales POA JIRA 2023 - Recurso proveniente de la firma de convenio número SEMADET-DGJ-DGTyGT-011-2023, con la SHP y la SEMADET para la "Acciones y estrategias para la gestión ambiental como mecanismo de gobernanza territorial a través de la Junta Intermunicipal JIRA".	\$132,099.00
	3. Cuenta de cheques 0119777253. PRMF 2023 Gasto Operativo - Recurso proveniente de la firma de convenio número SEMADET-DGJ-DGRN-019-2023, con la SHP y la SEMADET para "Manejo del Fuego a través de acciones y estrategias para la gestión ambiental como mecanismo de gobernanza territorial a través de la Junta Intermunicipal JIRA".	\$136,294.98
	4. Cuenta de cheques 0119777229. PRMF 2023 Servicios Personales - Recurso proveniente de la firma de convenio número SEMADET-DGJ-DGRN-019-2023, con la SHP y la SEMADET para "Manejo del Fuego a través de acciones y estrategias para la gestión ambiental como mecanismo de gobernanza territorial a través de la Junta Intermunicipal JIRA".	\$12,207.03
	5. Cuenta de cheques 0114716566. Aportación Municipal y Otros - Cuenta destinada para la administración de las aportaciones Municipales y recursos varios.	\$98,093.95
	6. Cuenta de cheques 0111804332. FMCN-Manejo del Fuego - Cuenta destinada para recurso proveniente de la firma de convenios con el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza A. C. (FMCN).	\$0.00
	7. Cuenta de cheques 0112212978. Proyectos Varios - Cuenta destinada para la administración de recursos para financiamiento de proyectos específicos.	\$98,673.38
	Sub-Total	\$562,047.77
Inversora Bursátil SA de CV, Casa de Bolsa Grupo Financiero Inbursa	1. Contrato 380279 Inversiones temporales con vencimiento menor a tres meses, donde el saldo se compone de provisión por beneficio a los empleados, aportaciones municipales y aportación del Fideicomiso para la Gestión de la Cuenca del Río Ayuquila No. 106643-7.	\$2'766,789.18
	Sub-Total	\$2'766,789.18
	Total	\$3'328,836.95

Fuente: Balanza y Estados financieros al 31 de diciembre 2023.



b) Otros activos circulantes.

El saldo de esta cuenta corresponde a valores en garantía, la cual está formada por el depósito en garantía por arrendamiento de inmueble para las oficinas de la Dirección de la JIRA.

c) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

La maquinaria y equipo se registra a su costo de adquisición. En cuanto a los porcentajes para el cálculo de la depreciación del ejercicio 2023 se tomaron de acuerdo con la revaluación que se realizó en diciembre del 2021 en la cual se determinaron tomando en cuenta el estado del bien, valor en el mercado de los bienes que a la fecha ya se habían depreciado, pero se siguen utilizando, los años de vida útil de acuerdo con la experiencia por el uso que se les ha venido dando. Para el caso de la amortización se consideraron el tipo de software, su potencial de servicio, la obsolescencia técnica derivada de los cambios y mejoras al mismo.

Con relación a las adquisiciones de bienes muebles, durante el ejercicio, las compras más representativas fueron: tres equipos de cómputo, una Laptop Apple MacBook Air Retina MLY33E/A 13.6" y dos equipos de escritorio Desktop HP PRO mini 260 G9 con monitor; un medidor óptico de oxígeno disuelto portable (oxímetro) marca APERA para el programa de monitoreo de calidad de agua; un vehículo marca Nissan Kicks modelo 2023 y tres radios, un radio digital DMR analógico móvil y dos radios portátiles DMR analógicos para eficientar la comunicación durante la operación de las actividades del programa regional de manejo del fuego. El monto total por adquisición de bienes muebles fue de \$511,011.17 (quinientos once mil once pesos 17/100 M.N.).

En el mes de junio se recibieron materiales y equipos en donación por parte de FONNOR A. C., mediante la firma de contrato de donación en especie No. DE-2306-003, de fecha 22 de junio del 2023, en el marco del proyecto "Carne Libre de Deforestación en Sistemas de Libre Pastoreo: Un Modelo de Producción y Comercialización en Jalisco", los cuales se darán en comodato para equipar a un grupo de productores que participan en las escuelas de campo de la región de la JIRA, para la instalación de un establecimiento-carnicería que contribuya a la comercialización de carne libre de deforestación. El monto total de los materiales y equipos donados fue por la cantidad de \$598,721.93 (quinientos noventa y ocho mil setecientos veintiún pesos 93/100 M.N.), de los cuales sólo \$591,916.50 (quinientos noventa y un mil novecientos dieciséis pesos 50/100 M.N.) corresponde a equipos inventariables.

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 se integran como sigue:

Tabla 2: Bienes muebles

BIENES MUEBLES	*INVERSIÓN/ (REVALUACIÓN)	DEP'N. EJERCICIO	DEP'N. ACUM.	NETO
DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES				
Mobiliario y Equipo de Administración.	\$309,593.51	\$58,926.93	\$76,914.10	\$173,752.48
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$143,345.91	\$16,507.42	\$9,792.55	\$117,045.94
Vehículos y equipo de transporte	\$1'317,236.51	\$108,513.52	\$73,577.56	\$1'135,145.43



Maquinaria otros Equipos y Herramientas	\$865,350.28	\$81,851.60	\$131,249.11	\$652,249.57
TOTAL	\$2'635,526.18	\$265,799.47	\$291,533.32	\$2'078,193.39

ACTIVOS INTANGIBLES	*INVERSIÓN (REVALUACIÓN)	AMORT. EJERCICIO	AMORT. ACUMULADA	NETO
Software	\$27,606.27	\$3,388.56	\$3,670.94	\$20,546.77

Fuente: Balanza y Estados financieros al 31 de diciembre 2023.

Se tienen bienes muebles propiedad de la JIRA otorgados en comodato con los Sistemas Intermunicipales de Manejo de Residuos Ayuquila Valles y Sistemas Intermunicipales de Manejo de Residuos Ayuquila Llano, así como con los municipios que forman el distrito XVIII y municipios que integran la JIRA; para el tema de prevención y combate de incendios forestales, así como para la recolección y el manejo de residuos sólidos urbanos y residuos orgánicos, donde la depreciación se aplicó igual que los bienes muebles y se integra como sigue:

Tabla 3: Bienes en Comodato

CONCEPTO	INVERSIÓN	DEP'N. EJERCICIO	DEPR'N. ACUM.	NETO	TASA
Vehículos y equipo de transporte					
2 Camionetas Nissan Chasis Cabina	\$519,009.00	\$94,414.74	\$424,592.26	\$2.00	
1 Camioneta Estaquita	\$1.00	\$0.00	\$0.00	\$1.00	20%
22 Camión Recolector de Orgánicos	\$22.00	\$0.00	\$0.00	\$22.00	
21 Camiones Rec. De Residuos Sólidos	\$21.00	\$0.00	\$0.00	\$21.00	
2 Carrocerías y remolques	\$242,198.08	\$48,304.78	\$193,891.30	\$2.00	
Sub-total	\$761,251.08	\$142,719.52	\$618,483.56	\$48.00	
Maquinaria otros Equipos y Herramientas					
1 Trituradora de ramas a gasolina	\$65,300.00	\$6,530.04	\$26,710.43	\$32,059.53	10%
2 Motosierra EFCO	\$11,086.00	\$1,108.56	\$3,450.26	\$6,527.18	10%
2 Multiprocesador de composta	\$658,000.00	\$0.00	\$657,998.00	\$2.00	10%
2 Tractor agrícola	\$1,018,840.00	\$0.00	\$1,018,838.00	\$2.00	10%
2 Abonadora cargadora	\$2.00	\$0.00	\$0.00	\$2.00	10%
3 Molino astillador abonadora	\$315,000.00	\$0.00	\$314,997.00	\$3.00	10%
1 Tractor de cadenas	\$2,221,400.00	\$0.00	\$2,221,399.00	\$1.00	10%
Sub-total	\$4,289,628.00	\$7,638.60	\$4,243,392.69	\$38,596.71	
Total	\$5,050,879.08	\$150,358.12	\$4,861,876.25	\$38,644.71	

Fuente: Balanza y Estados financieros al 31 de diciembre 2023.

d) Pasivo.

El Importe en las cuentas de pasivo Circulante, pertenece principalmente a la cuenta de "Servicios personales por pagar a corto plazo" y "Proveedores por pagar a corto plazo". La primera corresponde a pagos de cuotas obrero-patronales de seguridad social, INFONAVIT y sistema de ahorro para el retiro, así como a provisiones de carácter laboral. La segunda tiene que ver con los pagos pendientes de liquidar a los proveedores.

El saldo de las cuentas de pasivo al 31 de diciembre de 2023 es como sigue:



Tabla 4: Pasivo circulante

TIPO	MONTO
Servicios personales por pagar a corto plazo	\$451,615.52
Remuneraciones adicionales y especiales por pagar a corto plazo	\$0.00
Seguridad social y seguros por pagar a corto plazo	\$80,252.52
Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a corto plazo (Indemnizaciones)	\$371,363.00
Proveedores por pagar a corto plazo	\$21,049.36
Shelby Laminado y Pintura SA de CV	\$21,049.36
Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo	\$66,724.64
Retenciones de ISR (arrendamiento, salarios, honorarios, RESICO)	\$52,837.64
Retenciones de cuotas Seguridad Social e INFONAVIT (Trabajador)	\$13,887.00
Otros Pasivos a corto plazo	\$57.43
Ingresos por clasificar (rendimientos de cuentas bancarias de convenios firmados con SEMADET y SHP)	\$57.43
Total	\$539,446.95

Fuente: Balanza y Estados financieros al 31 de diciembre 2023.

En lo que se refiere a la cuenta de **Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a corto plazo**, corresponde a indemnizaciones y prima de antigüedad por la cantidad de **\$371,363.00 (trescientos setenta y un mil trescientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.)**. Esta cantidad se determina de acuerdo con el estudio actuarial que se realizó en el último trimestre del ejercicio 2022.

2. Notas al Estado de Actividades.

Los principales ingresos de la entidad provienen de convenios. Este tipo de ingresos se reconocen en los estados financieros en el momento en que son efectivamente autorizados y aprobada su transferencia. Así mismo, de acuerdo con su documento de creación, los municipios que integran la JIRA aportan cada uno anualmente \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.).

Eventualmente la entidad puede recibir ingresos autorizados y destinados a proyectos específicos tal y como se aprecia en el estado de actividades, al 31 de diciembre de 2023, donde los ingresos de mayor relevancia fueron los del Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), mediante la firma de convenios número SEMADET-DGJ-DGTyGT-011-2023 para la "Aplicación de acciones y estrategias para la gestión ambiental como mecanismo de gobernanza territorial a través de la Junta Intermunicipal JIRA", y número SEMADET- DGJ-DGRN-019-2023 para la ejecución del "Programa de Manejo del Fuego a través de acciones y estrategias para la Gestión Ambiental como Mecanismos de Gobernanza Territorial a través de la Junta Intermunicipal JIRA". Así como el segundo año del convenio de donación número FOMAFUR2201031, firmado con el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza A. C. (FMCN), para "Fortalecimiento al manejo del fuego y Restauración de Bosques en la Reserva de la Biósfera Sierra de Manantlán y territorio de la JIRA".

También se recibieron recursos del Fideicomiso para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Ayuquila no. 106643-7, para el fortalecimiento de la JIRA.

La cuenta de ingresos se integra como sigue:

[Handwritten signature]



Tabla 5: Ingresos

Cuenta	Monto
Productos	\$ 148,639.7
Productos (rendimientos de inversión)	\$ 148,639.7
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$ 8,161,521.09
Participaciones y aportaciones	
Convenios	
Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza A.C. (FMCN), con los proyectos "Fortalecimiento al manejo del fuego y Restauración de Bosques en la Reserva de la Biósfera Sierra de Manantlán y territorio de la JIRA" y "Encuentro Anual Comunidad de Aprendizaje de Manejo del Fuego (CAMAFU)".	\$ 330,521.09
Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) y Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET). Aplicación de acciones y estrategias para la gestión ambiental como mecanismo de gobernanza territorial a través de la Junta Intermunicipal JIRA.	\$4,000,000.00
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), Ejecución del Programa de Manejo del Fuego a través de acciones y estrategias para la Gestión Ambiental como Mecanismos de Gobernanza Territorial a través de la Junta Intermunicipal JIRA.	\$1,500,000.00
Fideicomiso para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Ayuquila no. 106643-7. Para el fortalecimiento de la JIRA.	\$2,091,000.00
Transferencias Asignaciones subsidios y otras ayudas	\$240,000.00
Subsidios y subvenciones (Aportación Municipios integrantes de la JIRA)	\$240,000.00
Otros Ingresos y Beneficios	\$6,818.15
Otros ingresos varios	\$ 6,818.15
Total	\$8,316,978.94

Fuente: Balanza y Estados financieros al 31 de diciembre 2023.

La cuenta de **Otros Ingresos y beneficios** está constituida por otros ingresos por ajustes y diferencias, así como por la donación que Fonnor A. C. otorgo a la JIRA en el mes de junio, mediante contrato de donación en especie No. DE-2306-003 y que correspondió a materiales consumibles por un importe de \$6,805.43 (seis mil ochocientos cinco pesos 43/100 M.N.).

Los Gastos y otras pérdidas se registran contablemente en el mes en que se devenga la transacción correspondiente, independientemente de cuándo efectivamente se paguen.

En el marco de los convenios firmados con la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), con El Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza A. C. y el Fideicomiso para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Ayuquila, para la ejecución de los proyectos citados en la tabla 5, se llevaron a cabo pagos de salarios de personal de la JIRA y personal eventual contratado para el tema de manejo del fuego y conservación de la biodiversidad, así como compras de materiales, herramientas y equipo, para la implementación y seguimiento de proyectos estratégicos relacionados con el tema de prevención y combate de incendios forestales, para el manejo y conservación de recursos naturales en la cuenca baja del Río Ayuquila.

Estos gastos se ven reflejados principalmente en las partidas:

1131 Sueldo base al personal permanente, personal técnico y administrativo de la JIRA.

1221 Sueldo base al personal eventual, contratado para dar seguimiento al tema de manejo del fuego, en el marco de convenio firmado con la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) y la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo



Territorial (SEMADET), para la ejecución del Programa de Manejo del Fuego, así como para seguimiento a proyectos en el tema de Conservación de la Biodiversidad y Sistemas Productivos.

1411 Aportaciones de seguridad social, 1421 Aportaciones a fondos de vivienda y 1432 Cuotas para el sistema de retiro, que en su conjunto cubren las cuotas obrero patronales de seguridad social del personal que labora en la JIRA.

2213 Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión, derivado del seguimiento y gestiones de los proyectos

2611 combustibles, lubricantes y aditivos; derivado de la operación y gestiones del personal de la dirección de la JIRA, así como seguimiento y gestiones de los proyectos.

2911 Herramientas menores, compra de herramientas, refacciones menores utilizadas en actividades de conservación de la biodiversidad y de manejo del fuego, así como equipamiento a brigadas de incendios.

2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, que tiene que ver con las reparaciones y equipamiento de los vehículos de la JIRA, ya sea por la compra de refacciones o accesorios.

3551 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte, que tiene que ver con el mantenimiento, servicio y reparación de los vehículos propiedad de la JIRA y los utilizados en proyectos del POA de la JIRA.

3751 Viáticos en el país, que incluye los gastos de alimentación y hospedaje del Encuentro Anual "Comunidad de Aprendizaje de Manejo del Fuego (CAMAFU 2023), que se llevo a cabo del 11 al 14 de junio de 2023 en la Estación Científica Las Joyas (ECLJ) de la Universidad de Guadalajara Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán, Jalisco.

4391 Otros subsidios, con un gasto total al final del ejercicio de \$255,191.97 (doscientos cincuenta y cinco mil ciento noventa y un pesos 97/100 M.N.). Está relacionado con la firma de convenios con municipios integrantes de la JIRA y la Universidad de Guadalajara, principalmente para el tema de manejo y control de incendios forestales.

5411 Vehículos y equipo terrestre. Durante el ejercicio se adquirió un vehículo Nissan Kicks 2023, con un costo de \$398,079.00 (trescientos noventa y ocho mil setenta y nueve pesos 00/100 M.N), que será utilizada principalmente en las actividades de gestión de la Junta y atender la agenda interinstitucional.

3. Notas al estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.

El Patrimonio se integra por los recursos asignados, ingresos propios, las aportaciones de terceros, legados, donaciones y cualquier otro título legal que se haya adquirido al 31 de diciembre 2023.

Tabla 6: Hacienda Pública Patrimonio

Concepto	Patrimonio Generado de ejercicios anteriores	Patrimonio Generado del ejercicio	Total
Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	\$737,420.93	\$1,191,726.11	\$1,929,147.04
Resultado de ejercicios anteriores	\$737,420.93	-\$737,420.93	\$0
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$0.00	\$1,929,147.04	\$1,929,147.04
Resultado del Ejercicio			

Fuente: Balanza y Estados financieros al 31 de diciembre 2023.

4. Notas al estado de flujo de efectivo.

La integración de los Efectivos y Equivalentes al efectivo al final de ejercicio se muestran a continuación:



Tabla 7

TIPO	2023	2022
Bancos	\$562,047.77	\$827,591.03
BBVA México S. A.	\$562,047.77	\$827,591.03
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$2,766,789.18	\$535,149.48
Inversora Bursátil SA de CV, Casa de Bolsa Grupo Financiero INBURSA, contrato número 38027-9	\$2,766,789.18	\$535,149.48
Total	\$3,328,836.95	\$1,362,740.51

Fuente: Balanza y Estados financieros al 31 de diciembre 2023

Con relación a las adquisiciones de bienes muebles, durante el ejercicio, las compras más representativas fueron: tres equipos de cómputo, una Laptop Apple MacBook Air Retina MLY33E/A 13.6" y dos equipos de escritorio Desktop HP PRO mini 260 G9 con monitor; un medidor óptico de oxígeno disuelto portable (oxímetro) marca APERA para el programa de monitoreo de calidad de agua; un vehículo marca Nissan Kicks modelo 2023 y tres radios, un radio digital DMR analógico móvil y dos radios portátiles DMR analógicos para eficientar la comunicación durante la operación de las actividades del programa regional de manejo del fuego. El monto total por adquisición de bienes muebles fue de \$511,011.17 (quinientos once mil once pesos 17/100 M.N). En la siguiente tabla se muestran las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas:

Tabla 8

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2023	2022
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Terrenos	\$0.00	\$0.00
Viviendas	\$0.00	\$0.00
Edificios no Habitacionales	\$0.00	\$0.00
Infraestructura	\$0.00	\$0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$0.00	\$0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$0.00	\$0.00
Otros Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$511,011.17	\$615,312.62
Mobiliario y Equipo de Administración	\$65,400.01	\$18,578.01
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$65,400.01	\$18,578.01
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00	\$121,744.62
Equipos y aparatos audiovisuales	\$0.00	\$23,738.00
Cámaras fotográficas y de video	\$0.00	\$98,006.62
Vehículos y Equipo de Transporte	\$398,079.00	\$279,990.00
Vehículos y equipo terrestre	\$398,079.00	\$279,990.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$47,532.16	\$194,999.99
Equipo de comunicación y telecomunicación	\$27,884.08	\$0.00
Otros equipos	\$19,648.08	\$194,999.99
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$0.00	\$0.00
Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00
Otras Inversiones	\$0.00	\$0.00
Total	\$511,011.17	\$615,312.62

Fuente: Balanza y Estados financieros al 31 de diciembre 2023

A continuación se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

www.jira.org.mx



Tabla 9

Concepto	2023	2022
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$1,929,147.04	-\$737,420.93
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	\$547,960.57	\$222,568.63
Depreciación	\$428,740.85	\$354,309.41
Amortización	\$0.00	\$0.00
Incrementos en las provisiones	-\$190,658.70	-\$42,983.97
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$0.00	\$0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$0.00	\$0.00
Incremento en cuentas por cobrar	\$30,000.00	-\$30,000.00
Aportaciones	\$409,000.00	
Reintegro de Recurso No Ejercido	-\$129,121.58	-\$292,296.27
Ajuste a Resultado de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$233,539.46
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$2,477,107.61	-\$514,852.30
Mobiliario y Equipo de Administración	\$65,400.01	\$18,578.01

Fuente: Balanza y Estados financieros al 31 de diciembre 2023

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Guadalupe Miriam Silva Pérez
Encargada de los Registros Contables

Ana Lucila Ramírez Gutiérrez
Coordinadora Administrativa

Oscar Gabriel Ponce Martínez
Director



NOTAS DE MEMORIA

Los ingresos estimados para el inicio del ejercicio fiscal 2023 fueron de \$8'051,000.00 (ocho millones cincuenta y un mil pesos 00/100 M.N.). En el año, se autorizaron modificaciones al presupuesto de ingresos por firma de convenio y aplicación del remanente del ejercicio 2022 para implementación de proyectos, quedando por un total de \$8'321,520.66 (Ocho millones trescientos veintiún mil quinientos veinte pesos 66/100 M.N.). Al 31 de diciembre de 2023 se tuvo una recaudación de \$8'310,160.79 (ocho millones trescientos diez mil ciento sesenta pesos 79/100 M.N.). En la siguiente tabla se muestra el comportamiento del presupuesto de ingresos:

Tabla 1: Presupuesto de Ingresos

FUENTE DE INGRESO	ESTIMADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	RECAUDADO	AVANCE DE RECAUDACION
Productos	\$100,000.00	\$0.00	\$100,000.00	\$148,639.70	149%
Participaciones y aportaciones	\$5'640,000.00	\$190,520.66	\$5'830,520.66	\$5'830,521.09	100%
Transferencias, subsidios y otras ayudas	\$2'311,000.00	\$80,000.00	\$2'391,000.00	\$2'331,000.00	97%
Total	\$8'051,000.00	\$270,520.66	\$8'321,520.66	\$8'310,160.79	99.86%

Fuente: Balanza y Estados financieros al 31 de diciembre 2023.

En cuanto al presupuesto de egresos, se aprobó por la cantidad de \$8'051,000.00 (ocho millones cincuenta y un mil pesos 00/100 M.N.). Por las modificaciones que se dieron durante el año, el presupuesto de egresos quedó por un total de \$8'854,756.33 (ocho millones ochocientos cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta y seis pesos 33/100 M.N.), en este último se consideró el remanente del ejercicio 2022. Al final del ejercicio se tuvo un gasto por la cantidad de \$6'301,170.04 (seis millones trescientos un mil ciento setenta pesos 04/100 M.N.). A continuación, se muestra el comportamiento del presupuesto de egresos durante el año:

Tabla 2: Presupuesto de Egresos

FUENTE DE EGRESOS	APROBADO	AMPLIACION/ REDUCCION	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
Servicios Personales	\$4,233,079.55	\$0.00	\$4,233,079.55	\$4,193,871.40	\$4,052,797.75	\$4,052,797.75
Materiales y suministros	\$715,568.33	\$354,823.83	\$1,070,392.16	\$837,117.97	\$837,117.98	\$837,117.97
Servicios Generales	\$765,072.06	\$206,751.82	\$971,823.88	\$666,100.54	\$666,100.54	\$645,051.18
Transferencias, subsidios y otras ayudas	\$290,480.00	\$150,000.00	\$440,480.00	\$255,191.97	\$255,191.97	\$255,191.97
Bienes muebles e inmuebles	\$546,800.06	\$16,199.95	\$563,000.01	\$511,011.17	\$511,011.17	\$511,011.17
Inversiones financieras y otras provisiones	\$1,500,000.00	\$0.00	\$1,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones y aportaciones	\$0.00	\$75,980.73	\$75,980.73	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total	\$8,051,000.00	\$803,756.33	\$8,854,756.33	\$6,463,293.05	\$6'322,219.41	\$6,301,170.04

Fuente: Balanza y Estados financieros al 31 de diciembre 2023.



La diferencia que se aprecia entre el presupuesto de ingresos modificado con el presupuesto de egresos modificado tiene que ver con remanentes de ejercicios anteriores que se están considerando dentro del presupuesto de egresos para ejercer en 2023.

Las modificaciones al presupuesto se dieron, principalmente por firma de adendum modificatorio al contrato de donación FOMAFUR2201031, firmado con el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza A. C. y la aplicación de los remanentes de ejercicios anteriores.

Al final del ejercicio, los saldos en las cuentas presupuestarias (capítulo 8000) quedo como sigue:

Tabla 3: Saldos de las cuentas presupuestarias al final del periodo enero a 31 diciembre 2023.

CUENTAS DE INGRESOS	SALDO
8110 Estimado	\$8'051,000.00
8120 Por Ejecutar	\$11,359.87
8130 Modificado	\$270,520.66
8140 Devengado	\$80,000.00
8150 Recaudado	\$8'310,160.79
CUENTAS DE EGRESOS	
8210 Aprobado	\$8'051,000.00
8220 Por Ejecutar	\$2'391,463.27
8230 Modificado	\$803,756.33
8240 Comprometido	\$0.01
8250 Devengado	\$141,073.64
8260 Ejercido	\$21,049.37
8270 Pagado	\$6'301,170.04

Fuente: Balanza y Estados financieros al 31 de diciembre 2023.

Formatos Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

En cuanto a los formatos que tienen que ver con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el Estado Analítico de Ingresos Detallado y el Balance Presupuestario, no consideran el concepto "Ingresos por Transferencias Estatales Etiquetadas", por lo que los importes que corresponden a este tipo de ingresos se registraron en los conceptos incluidos en "Transferencias Federales Etiquetadas".

En lo que corresponde al formato de Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Servicios Personales, gasto total correspondiente a todo el personal del Organismo, por lo que se consideró en "Personal Administrativo y de Servicio Público".

En cuanto al formato Informe sobre Estudio Actuarial, la valuación actuarial es realizada con apego a lo señalado en la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficio a los Empleados", emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF). Dicho estudio lo realizó un especialista en este tema en el ejercicio 2022.

Los resultados estimados de la valuación actuarial por concepto de las Obligaciones Laborales con su personal al 31 de diciembre de 2022 se resumen a continuación:



	Beneficios post Empleo
Prima de Antigüedad	\$ 206,514.00
Indemnización Legal	\$ 104,028.00
Totales	\$ 310,542.00

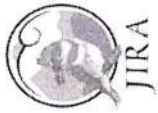
El Organismo fue creado en el año 2007, por lo que a la fecha no se tienen personas jubiladas o pensionadas y no se consideran estos conceptos en el estudio actuarial.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Guadalupe Miriam Silva Pérez
Encargada de los Registros Contables

Ana Lucila Ramírez Gutiérrez
Coordinadora Administrativa

Oscar Gabriel Ponce Martínez
Director



JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA

Estado Analítico del Activo

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023

(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
ACTIVO	\$2,867,238.55	\$27,751,197.41	\$25,140,914.15	\$5,477,521.81	\$2,610,283.26
Activo Circulante	\$1,404,040.51	\$26,632,246.17	\$24,696,149.73	\$3,340,136.95	\$1,936,096.44
Efectivo y Equivalentes	\$1,362,740.51	\$18,245,590.08	\$16,279,493.64	\$3,328,836.95	\$1,966,096.44
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$30,000.00	\$8,318,622.88	\$8,348,622.88	\$0.00	-\$30,000.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$0.00	\$68,033.21	\$68,033.21	\$0.00	\$0.00
Inventarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$11,300.00	\$0.00	\$0.00	\$11,300.00	\$0.00
Activo No Circulante	\$1,463,198.04	\$1,118,951.24	\$444,764.42	\$2,137,384.86	\$674,186.82
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$1,556,620.08	\$1,102,927.67	\$24,021.57	\$2,635,526.18	\$1,078,906.10
Activos Intangibles	\$27,606.27	\$0.00	\$0.00	\$27,606.27	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-\$5,171,907.38	\$16,023.57	\$420,742.85	-\$5,576,626.66	-\$404,719.28
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$5,050,879.07	\$0.00	\$0.00	\$5,050,879.07	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

GUADALUPE MIRIAM SILVA PÉREZ
ENCARGADA DE REGISTROS CONTABLES
ELABORÓ

ANA LUCILA RAMÍREZ GUTIÉRREZ
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
REVISÓ

OSCAR GABRIEL PONCE MARTÍNEZ
DIRECTOR
AUTORIZÓ

